



ALERTA SANITARIA

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 051-2018
Bogotá, 22 de mayo 2018

Invima alerta sobre el producto:

"Queso Fresco Tipo Mozzarella"

Nombre del producto:	Queso Fresco Tipo Mozzarella
-----------------------------	------------------------------

Registro sanitario:	RSAÑ027107 (Registro Sanitario Vencido)
----------------------------	---

Fuente de la alerta	Denuncia
----------------------------	----------

No. Identificación interno	4250
-----------------------------------	------

Comercialización del producto fraudulento "Queso Fresco Tipo Mozzarella" y suplantación del Registro Sanitario RSAÑ027107 (el cual ya se encuentra vencido) por personas diferentes al anterior titular del registro. Adicionalmente uso de material de empaque similar al original de la empresa Lácteos Delar. La composición de este producto es desconocida y su comercialización es ilegal. Al desconocer su composición, este producto puede contener sustancias que afectarían su estado de salud e incluso comprometerían su vida.

Medidas para la comunidad en general

1. Se recomienda a los consumidores que hayan comprado el producto mencionado suspender su consumo.
2. Si ha consumido este producto y si presenta malestar general o síntomas asista a su médico.
3. Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.
4. Para verificar si el producto cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web a través del enlace que encuentra al final de la alerta o consultando gratis desde su celular Tigo o Movistar, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- a) Marque desde el teléfono celular al *767# y luego de la opción llamar
- b) Seleccione la opción, "2. Consulta registro sanitario Invima"
- c) Luego seleccione el número del producto que se desea consultar, ejemplo: 1. alimentos, 2. medicamentos, 3. bebidas alcohólicas, etc.
- d) Ingrese el número (alfanumérico) del registro sanitario que aparece en el empaque del producto.
- e) Finalmente a través de un mensaje de texto llegará la información de los principales datos del registro sanitario.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. Informar al Invima en caso de hallar este producto.
3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

-alertasalimentos@invima.gov.co

-contactoets@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)